

también a Costa Rica, El Salvador y Honduras. En esta nueva etapa, debo desprenderme de algunos encajonamientos mentales de la educación formal, para comprender que la educación está libre e inteligente en el corazón de los pueblos, y que, "junto a la nueva vida que nace, hay un caudal científico enraizado en el profundo ser de la mujer." De allí que la acción de la mujer se agiganta cuando pone en común sus deberes junto a otras mujeres. Pienso que, de allí, la resistencia histórica al dicho de que las mujeres son de la casa o del trabajo a la casa.

Este quehacer educativo, propiedad de todas las Madres Maestras organizadas, sale en mis sencillos poemas como algo natural:

Anímate, mujer,
ya no hay tiempo que perder.
Hay mentes entumecidas
mirando sólo el poder.

Y entre otras: /Ha nacido una Esperanza./ Que se levanten todas las mujeres./ Te vimos nacer./

No hay duda de que hacer caminos desde las mujeres implica esfuerzos difíciles de medir. Defender y desenterrar nuestros derechos se paga con el agotamiento diario de la misma vida. A mi edad y con el peso de los años, debo decir que es curioso y hasta pecaminoso que este tesoro educativo de las Madres Maestras, nacido al calor de los valores de la cultura panameña desde hace más de tres décadas, encuentre resistencia y se le haya marginado de los diferentes estudios que existen cuando se habla de la niñez.

Pienso que entre los múltiples aportes que ha creado esta organización que he visto nacer y crecer, está el personal. Se acrecienta el orgullo de ser mujeres, así como el de aportar, desde otras esferas, nuevas formas científicas de enriquecer y rejuvenecer los procesos educativos. Se necesita coraje, respeto y creatividad para reconocer que la educación no puede seguir solamente ubicada dentro de paredes y rígidos conceptos; porque se vuelve maquinal y excluyente, para convertirse en una acongojante carga institucional y familiar.



Francisca de Sousa

La protección y seguridad de la biodiversidad, del paisaje y de los recursos hídricos son algunas de las preocupaciones de Francisca de Sousa, quien es la primera directora del Centro de Estudios de Recursos bióticos (CEREB, 1986-1996). Allí, entre sus investigaciones, está registrado el “Inventario y posible impacto ecológico en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón”, en colaboración con otros científicos de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Panamá, en donde es Profesora titular de Embriología, Histología y Técnicas Histológicas desde 1978. Un análisis de la dramática situación de

Intereses similares orientaron el “Inventario de la fauna en las 620 hectareas del Proyecto Hidraulico Fortuna en la segunda etapa del embalse”, que fue realizado bajo su direccion. Así mismo dirigió los “Estudios de pre-factibilidad de los proyectos hidráulicos de mediana capacidad”. En Veraguas, llevo a cabo el “Inventario de la fauna en las áreas de los rios Santa María y Juan Pablo” (1987).

El aporte de esta mujer a la investigación del impacto del ser humano sobre la naturaleza merece ser conocido por todos los panameños, porque muestra una dedicación encomiable. El “Diagnóstico sobre el Registro de Plaguicidas en la Salud del Hombre y la Fauna” (1990-1991) es otra investigación en la que participó desde el CEREB, en colaboración con los doctores Jaime Espinosa (IDIAP) y Díaz Merida (C.S.S), con el patrocinio del CSUCA y de la Vicerrectoría de Investigación y Post grado de la Universidad de Panama.

De gran interés para el futuro del Canal de Panama es el “Análisis del impacto sobre Panama”, en el “Informe final de la comision de estudio de las alternativas al canal” (Component Study: Analisis of Impact upon Panama in the final Report of the Comission of the study of the Alternatives to the Panama Canal, volume XIX, 1993), en el que dirigió la investigación como consultora de Booz, Allen y Hamilton, junto a los doctores Alberto McKay, Antonio Touriño y Juan Manella. Esta investigación opta por un tercer par de esclusas y le da un no rotundo al canal a nivel.

Otras investigaciones suyas han sido publicadas en *Scientia* (1987, 1988, 1989) *Journal of Of Herpetology* (1991, 1993); *Revista de la Academia de Medicina* (1984, 1986, 1988, 1989). Suman más de cuarenta sus trabajos sobre reproducción de especies de importancia socioeconómica en peligro de extinción. Asimismo,

son más de 20 trabajos sobre el Cangrejo Rey (*Mitrax spinosissimus*) y sobre el Camarón gigante de la Malasia, patrocinados por International Science Foundation.

Es autora de libros como *Fortuna, Reserva Biológica* (1999); coautora de libros como *Estado de la Diversidad Biológica en Iberoamérica – Panamá*. Instituto Ecológico de México (1993); *Publicaciones Técnicas VIP* (1991 – 1992) y *Manual de Técnicas Histológicas* – (1989). Es, además, asesora de libros como *Parques Nacionales de Panamá* del Licenciado Juan Carlos Navarro (1998 – 1999), *La naturaleza de Panamá* y otros.

Desde 1996 la Doctora Sousa se desempeña como investigadora y asistente de la Dirección del Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB), desde donde dirige seminarios para profesores sobre el planeamiento de proyectos de investigación y sobre el manejo de áreas naturales. Con el patrocinio de CYTED dirige a profesionales del quehacer del medio ambiental y ecológico.

Desde el ICAB ha mantenido una estrecha colaboración con ANAM en el Proyecto de una Estación Marina en el área revertida de Punta Galta. En este proyecto ha sido la coordinadora por cinco años de la participación del Municipio de Colón, APEDE, STRI y más tarde SENACYT.

Entre las investigaciones ejecutadas por el ICAB entre 1999 y 2000 se cuentan las investigaciones socio-ambientales y científicas en El Montuoso, Provincia de Herrera y, en colaboración con IANUT, en Vaquilla Provincia, de Coclé.

Dentro de su actividad académica, ha dirigido más de 45 tesis de Licenciatura en Biología, pero la influencia de su trabajo se extiende mucho más allá de las aulas universitarias. Colaboró con ANAM en la elaboración de la reglamentación a la Ley de vida silvestre, en la reglamentación de la Ley 41 de Medio Ambiente y por tres años ha participado en la formulación de la Ley de delitos ecológicos con el Ministerio Público.



Gabriela Caballero

Por: Ileana Gólcher

Sólo la comarca nos dará la libertad

En diciembre de 1994, respetando la tradición cultural, las comunidades de la Comarca Ngobe-Buglé celebraron el Congreso para elegir a sus autoridades locales. La elección se realiza mediante nóminas, integradas por miembros destacados y respetados del grupo al cual aspiran a representar. En aquella ocasión, el sector del oriente chiricano, en donde residen las comunidades indígenas, fue escenario de un acontecimiento poco usual dentro de sus costumbres políticas.

Por primera vez en su historia, el nombre de una mujer de escasos 29 años, con estudios de sexto grado de la escuela primaria, soltera y sin filiación política partidista, apareció en una de las ternas de elección popular. ¿Su nombre? Gabriela Caballero, nacida en el corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Tolé. Y fue así como resultó electa la primera mujer en el cargo de cacique de la etnia ngobe-buglé.

La infancia y la familia: los inicios del liderazgo

Proveniente de una familia numerosa, huérfana de padre, desde los cuatro años de edad, Gabriela Caballero vive actualmente en la ciudad de David. Tiene seis hermanos quienes ya han formado su propia familia.

Sus luchas como dirigente se iniciaron desde su juventud, cuando apoyaba indirectamente a los líderes de la comunidad a través de la gestión de recursos, buscando información, organizando reuniones locales para promover el desarrollo de las comunidades indígenas; sentía especial interés por la conversación permanente con los grupos locales acerca de la necesidad de unirse para lograr mayor fuerza en sus propuestas. Gabriela relata que desde muy joven se sintió fuertemente atraída por la actividad comunitaria.

Históricamente, los grupos étnicos en Panamá han reclamado su derecho a la libre determinación, el respeto a su identidad cultural y la creación de comarcas que le garanticen ejercer con mayor libertad sus tradiciones de vida colectiva. Las luchas por la creación de las Comarcas ha sido el denominador común de los grupos étnicos panameños.

Una de las mayores protestas y reclamos por la demarcación de las Comarcas se llevó a cabo en octubre de 1996 cuando fueron protagonistas de una marcha histórica desde San Félix, provincia de Chiriquí, que recorrió más de 450 kilómetros para llegar a la ciudad capital y exigir a las autoridades el cese de las exploraciones mineras en sus territorios hasta tanto no delimitara en forma definitiva su comarca. Cada día tenían que caminar como promedio 32 kilómetros en medio del sol o la lluvia. Poco a poco se unieron a la marcha otros indígenas que se contagiaron del entusiasmo y la decisión de lucha de las organizaciones de la marcha.

Dialogamos con Gabriela, vestida con un traje tradicional de la etnia ngobe-buglé, sobre las luchas de su pueblo. De mirada profunda y voz pausada, nos relató de viva voz las aspiraciones de su colectivo. “La lucha nuestra es muy antigua y en ella participan todos los grupos de nuestras comunidades, porque sabemos que los afectados o beneficiados seremos todos por igual”, indica con gran decisión.

Explica Gabriela que los indígenas siempre se han mostrado contrarios a las explotaciones de las minas tanto de Cerro Colorado como de otros sectores del país, por los daños severos al medio ambiente de toda la región.

Gabriela Caballero recordó las limitaciones históricas de su comunidad de Cerro Puerco, demasiado distante del distrito de Tolé y al cual sólo se puede llegar a pie o a caballo. El recorrido dura como mínimo cuatro horas, a veces hasta cinco, y se deben atravesar caminos difíciles, barrancos, precipicios, sin centros de salud con medicamentos básicos, con una escuela con materiales desgastados, donde no hay libros, ni cuadernos para colorear, aunque muchas ganas de aprender. Estas poblaciones no disponen de tierras en cantidad y calidad suficiente para dedicarse a su cultivo. Son poblaciones dispersas, invadidas por la soledad de quienes han sido los guardianes de la naturaleza, pero paradójicamente criaturas relegadas a la miseria y el abandono. Son, precisamente, estas comunidades indígenas- particularmente las mujeres- las que presentan los índices de desarrollo humano más dramático.

Logramos la aprobación de la ley que crea y delimita nuestra comarca, y de esta forma lograremos el respeto a nuestra identidad, con autonomía y con un gobierno propio que tiene suficiente capacidad para negociar, en condiciones justas, la comercialización de los productos, indicó Gabriela.



Ginela Vásquez

Por: Margarita Vásquez

*Tenemos el derecho de crear, disfrutar y acceder
a los bienes de la cultura universal*

Cuando Ginela Vásquez tenía apenas dos años de vida, transcurridos en Panamá, su ciudad natal, se fundó la Escuela Nacional de Danzas. Corría el año de 1941, y el mundo estaba en plena Segunda Guerra Mundial. Consecuentemente, hubo que esperar hasta 1948 cuando, bajo la presidencia de José Antonio Remón Cantera, sería constituida legalmente la escuela de Danzas mediante el decreto ley No. 39. La Directora era la primera dama de la República, Doña. Cecilia Pinel de Remón. Por aquellos años, Ginela era apenas una niña, pero tómesese en cuenta que es precisamente en esos años cuando florecen las inclinaciones artísticas en los pequeños que pueden admirar las bellas artes y tienen acceso a su aprendizaje. Ginela tuvo la suerte de ser hija de Don Manuel Octavio Vásquez y de Doña Pastora Mackay de Vásquez, quienes llevaron a sus hijos al concierto, al ballet, al teatro a la par que les ofrecían lo mejor de la educación y los libros que entonces existían en nuestro medio.

Esta situación de surgimiento de un interés por el ballet clásico es importante destacarlo porque Ginela Vásquez, aquella niña que crecía con su uniforme azul del Liceo de Señoritas y, después, del Instituto Nacional; aquella niña que dividía su tiempo entre el aprendizaje de la gramática y los números y la filosofía y la literatura y la práctica constante de los pasos del ballet, obtiene una beca al terminar sus estudios secundarios para especializarse en la Real Academia de Danzas de Inglaterra.

En 1962, regresó a Panamá para trabajar, en la primera categoría, como profesora de ballet en la Escuela Nacional de Danzas. A partir de entonces, su trayectoria ha sido ascendente dentro de su carrera. Es fundadora del Ballet Nacional, junto a Teresa Mann, Ileana de Sola, Josefina Nicoletti, Otilia Tejeira, Nitzia Cucalón de Martín, Joyce Vives, Raisa Gutiérrez, quienes estuvieron acompañadas por Julio Araúz y Armando Villamil. En Ginela Vásquez, rendimos homenaje a estas emprendedoras artistas que estuvieron apoyadas por dos hombres que llevaban el arte en la sangre. Comprendieron ellos (y muchas de ellas) que los panameños (y, por supuesto, las panameñas) tenemos el derecho de crear, disfrutar y acceder a los bienes y valores de la cultura universal, y que el Estado Panameño tiene la obligación de conservar, defender, desarrollar y difundir los bienes y valores culturales de la nación.



Gladys De La Lastra

Célebre compositora panameña, autora de famosas tamboreras, es una gloria de nuestra nación. Gracias a su talento, nuestro país se alzó como campeón en varios concursos internacionales.

Nació en la provincia de Panamá, pero creció en Penonomé, tierra de su abuelo, quien fue soldado de la independencia. Fue Don Ramón Fernández Herrera, un famoso guitarrista apodado el “Rey de la guitarra”, de quien heredó Gladys el amor por la música. Inició su carrera como compositora de boleros en esa ciudad coclesana.

Nunca se casó ni tuvo hijos, pero como ella misma señala, eso no es importante, porque ya es el pasado. Ahora, dice, debemos vivir el presente con una mirada esperanzadora en el futuro: ella piensa seguir componiendo hasta que Dios se lo permita.

Realizó estudios de piano y solfeo en el Instituto Nacional de Música, pero su producción musical responde a una inspiración natural. Ha creado más del centenar de canciones, en las que exalta los valores patrios y la campiña interiorana. En efecto, su primera tamborera, titulada “Panamá Soberana”, exaltó los valores del nacionalismo. En 1959, compitió con esa tamborera y fue laureada con el premio “Anayansi de Pizza”, publicidad interamericana. En ese concurso, ilustres comunicadores sociales formaron parte del cuerpo del jurado que la premió. En 1981 obtuvo el Primer Premio en el festival de la Canción del Mediterráneo y América Latina celebrado en Estoril (Portugal). Fue condecorada, entonces, por el gobierno de Panamá.

De su vasto repertorio, cabe resaltar “Romance salinero”; “Soberanía”, “Sueño de verano”, y, también, que compuso el himno de la campaña arquidiocesana. Su talento la llevó a muchas ciudades del mundo. Un viaje que dejó huellas en su vida fue el que realizó a Tierra Santa, donde se pudo bañar en el río Jordán y conocer la tumba del Rey David.

Sobre la composición "Panamá Chiquitita" señala que es la pequeña historia del Panamá que le tocó vivir: "Panamá chiquitita, te amo, patria bella, pedacito de tierra que Dios me regaló, mi sangre panameña es fuego que calienta, enciéndeme el corazón de alegría a donde voy... Sea mejor el tiempo nuevo, que el viejo que se fue, construyamos el puente de un nuevo Centenario cantando en las fronteras no a la guerra, sí a la paz". Así se despidió esta amiga del pueblo panameño, que fuera declarada como "Gloria Nacional de la Patria" por Mario J. De Obaldía hace 44 años, y que se merece el aplauso de todas las generaciones.

Nota: Adaptación del texto de Albertina McNish / día a día, y de los doctores Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno.



Gladys de Lam

En 1953, recibían su título de enfermeras un grupo de jóvenes que egresaban de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás. Entre ellas estaba Gladys C. de Lam, quien recibía su grado en una época de oro. Así cuenta esa historia el Dr. Harry Castro Stanziola:

"La historia comienza cuando en el año de 1949 Arnulfo Arias Madrid, en su calidad de presidente de la República y de médico también, resuelve, en vista de la gran escasez de enfermeras que existía y que aún existe en nuestro país, que la escuela que ya funcionaba en el Hospital Santo Tomás, en donde ellas se formaban, aumentara el número de futuras estudiantes, y, sobre todo, que las escogidas pertenecieran a cada una de las provincias de la nación. De esta manera ingresan, para iniciar sus estudios, un número de 106, las cuales fueron seleccionadas tras de comprobar que reunían estrictos requisitos académicos, y que irían a aceptar las también estrictas y severas normas que se les irían a imponer. Comenzaron cumpliendo un semestre de una exigente etapa de también dura preparación."

Gladys de Lam no terminó allí. Recibió los títulos de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Panamá, y de Master en Ciencias de Enfermería con especialización en Médico Quirúrgica de la Universidad de Río Piedra. En la Universidad de Panamá ha realizado, además, el curso de Avalúo Físico para Enfermeras y de Especialista en Docencia Superior.

El ejercicio de su profesión la ha llevado por importantes hospitales del interior y la ciudad capital. Fue enfermera regular del Hospital Aquilino Tejeira, y del Hospital Santo Tomás. En este último, igual que en el Hospital de la Caja de Seguro Social, fue enfermera anestesista. Son múltiples las tareas que en su ramo ha desempeñado. Fue Supervisora Clínica de la Caja de Seguro Social y se desempeñó como Enfermera Jefe de la Villa Olímpica de los XI Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe.

En el ámbito universitario logra ascender de Profesora Asistente hasta Profesora Titular en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá, en la que ha sido Coordinadora Administrativa.

Como miembro de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Enfermeras participó activamente en la gestión para iniciar la Escuela de Enfermeras en la Universidad de Panamá.

Fue designada Vice Ministra de Salud, y se desempeñó como Presidenta del Consejo Técnico de Salud, asignada por el Ministro de Salud; fue Presidenta de la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales; Presidenta de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social; Coordinadora de la Comisión de Lactancia Materna a Nivel Nacional en el Ministerio de Salud; Punto Focal de la Mujer en Salud y el desarrollo a Nivel Nacional y Representante de Panamá ante la Organización Panamericana de la Salud (O. P. S.) ; Presidenta del Sub. Comité de la Mujer del Comité Ejecutivo (O. P. S.) en Washington; parte de la Comisión Codificadora para la Formulación del Anteproyecto del Código de la Familia y el Menor; Presidenta de la Delegación que representó al Gobierno de la República de Panamá a la Asamblea XXXVI Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza (O. M. S.); y Ministra Encargada en ausencia del Ministro de Salud.

En organizaciones de la sociedad civil ha ejercido los siguientes cargos: Directora del Programa de Detección y Rehabilitación de la Asociación Nacional Contra el Cáncer y Directora de Educación de la Fundación Cardiológica de Panamá.

Pertenece a múltiples asociaciones, entre éstas: Asociación de Enfermeras de Panamá (fungió como Presidenta del V Congreso de la Asociación Nacional de Enfermeras (Bodas de Oro); Asociación de Mujeres Universitarias; Compañeros de las Américas Panamá— Delaware; Asociación contra el Cáncer (A. N. C. E. C); Asociación Rioplatense de Panamá; Asociación de Cultura Hispánica; Asociación Femenina de Acción Nacional y Movimiento Internacional de la Mujer.